

INFORMACION NACIONAL

Un año después

Todavía no están esclarecidas las responsabilidades de las dos muertes en el Montejurra-76

El sumario que inició Orden Público está cerrado y entregado a la Audiencia Nacional. - Tres presuntos implicados fueron puestos en libertad provisional

Madrid, 7. (Especial para «La Vanguardia».) — Se cumple hoy el aniversario de los trágicos sucesos que ocurrieron en la montaña carlista de Montejurra.

Dos muertos por disparos de arma de fuego, Ricardo García Pellejero y Aniano Jiménez, varios heridos de gravedad y numerosos contusionados fue el resultado de los enfrentamientos entre los partidarios de don Sixto Enrique, al que apoyaban fuerzas políticas ultraderechistas y los partidarios de Carlos Hubo de Borbón Parma.

Las tensiones políticas que rodeaban a las formaciones de los dos hijos del pretendiente carlista don Javier de Borbón, formalmente enfrentados desde el 22 de septiembre de 1975, se habían agudizado. El Partido Carlista dirigido por Carlos Hugo, reconocido por su padre como su verdadero sucesor, había evolucionado ideológicamente hacia un socialismo autogestionario y plural, llegando a conectar con las fuerzas políticas de oposición democrática a las que habían invitado a sumarse a los actos de Montejurra.

Por su parte, los sectores tradicionalistas, así como Fuerza Nueva, los ex combatientes y otros simpatizantes, apoyaban decididamente a don Sixto. Sin embargo, el problema que a primera vista parecía a algunos el enfrentamiento de tipo familiar, desembocaba en lucha interpartidos y en una cuestión de alta política.

Don Manuel Fraga Iribarne, a la sazón ministro de la Gobernación en una rueda de prensa a su regreso de un viaje a Venezuela, se responsabilizaba de los sucesos.

El entonces, ministro de Asuntos Exteriores, don José María de Areilza, una semana antes de los sucesos había indicado a través de su embajador en La Haya la conveniencia de que don Carlos Hugo de Borbón no acudiera a los actos de Montejurra. Con fecha 14 de mayo de 1976 el Partido Carlista, a través de un comunicado de su junta de gobierno, exigía la dimisión del gobierno que presidía don Carlos Arias Navarro.

Tiroteo

Sucedió así: El Partido Carlista, reunido con motivo de la asamblea federal del partido celebrada en Madrid los días 19 y 20 de marzo, acuerda convocar el acto de Montejurra para el domingo 9 de mayo de 1976.

Paralelamente, tres semanas antes del 9 de mayo, la hermandad de Combatientes de Requetés, integrada en la Confederación de Combatientes que preside don José Antonio Girón de Velasco y la Comunión Tradicionalista que encabeza, don Sixto Enrique de Borbón, lo convocan también para el mismo día 9. El Marqués de Marchelina, presidente de la Hermandad de Antiguos Combatientes de Tercios Requetés, ante la aparición de dos convocatorias, apoya la del Partido Carlista.

A partir del día 5 de mayo se detecta

Don Gabriel Pita da Veiga, en situación de «disponible»

Madrid, 7. — El «Boletín Oficial de Estado» publica hoy un real decreto por el que se dispone que el almirante don Gabriel Pita da Veiga y Sanz, ex ministro de Marina, quede en la situación de «disponible».

El «B.O.E.» publica otro real decreto del mismo departamento por el que se dispone el cese en la situación de servicios especiales (grupo de cargos civiles) del almirante don Enrique Amador Franco, ex director general de la Marina Mercante, que pasa también a «disponible». El almirante Amador Franco presentó la dimisión tras el cese del ministro de Marina.

Condecoración póstuma a Fernández Vallespín

Por otro real decreto del Ministerio de Asuntos Exteriores, se concede a título póstumo, la Gran Cruz de la Real y muy distinguida Orden de Carlos III, a don Carlos Fernández Vallespín.

en la ciudad de Estella la presencia en el hotel Irache de don Sixto Enrique. A primeras horas de la mañana comienza la ascensión a la cumbre de Montejurra. Fuerzas de la Guardia Civil y Policía Armada permanecen en la base de la montaña. Poco más de las once de la mañana, en el momento en que Carlos Hugo se aproxima a un micrófono, comienzan a oírse disparos de ametralladora. Varias personas resultan heridas. Entre ellas Ricardo García Pellejero, que morirá tres días después. Comienzan los enfrentamientos que tendrán posteriormente lamentables consecuencias.

Un grupo de personas, entre ellas José Luis Marín García Verde (el llamado hombre de la gabardina), Hermenegildo García Llorente y José Fal Conde, se encuentra con un grupo de partidarios de Carlos Hugo al pie de la montaña. Del enfrentamiento se han publicado en distintos medios no pocas fotografías en las que aparece el «hombre de la gabardina» empuñando una pistola y a don Aniano Jiménez Santos, que recibe el impacto de una bala a consecuencia de lo cual fallecería instantes después.

Procesados en libertad provisional

El sumario sobre los sucesos de Montejurra los instruyó al principio el juez de Estella y pasó posteriormente al Juzgado de Orden Público número 1, que preside su titular el juez Gómez Chaparro. A consecuencia de las gestiones policiales realizadas fueron detenidos por su presunta participación en los hechos de Montejurra don José Luis Marín García Verde, don José Arturo Márquez de Prado y don Francisco Carreras García-Mouriño. Pocos días antes de fin de año los tres fueron puestos en libertad provisional. El día 4 de enero de 1977, un día antes de la disolución del TOP y de los Juzgados de Orden Público, el juez Gómez Chaparro daba por concluido el sumario sobre Montejurra pasando éste a la Audiencia Nacional.

Don Torcuato Luca de Tena abandona la presidencia de «Prensa Española»

Justifica su decisión por motivos electorales y desmiente el acceso de don Antonio Fontán a la dirección de «ABC»

Madrid, 7. («La Vanguardia».) — En una carta dirigida a don Benito Picó, vicepresidente de la junta de fundadores de Prensa Española, editora del diario «ABC» (Madrid y Sevilla) y el semanario «Blanco y Negro», don Torcuato Luca de Tena, presidente de la misma, justifica su sustitución voluntaria por ser candidato al Senado por Madrid de Alianza Popular y dice: «No queriendo en modo alguno que mi participación en la próxima campaña electoral pudiera implicar a las publicaciones de esta casa, con merma de la radical independencia de que siempre han hecho gala respecto a los Gobiernos y a los partidos, te ruego me sustituyas en las funciones de la presidencia de la junta de fundadores de Prensa Española que ostento, en tanto aquella campaña tenga lugar».

El señor Luca de Tena afirma adelantarse al período electoral de 21 días al dar por comenzada la campaña de captación de votos por parte de los distintos partidos políticos, y añade:

«No faltarán tergiversaciones que interpreten maliciosamente este acto voluntario como una maniobra encubierta, mas tales deformaciones no podrán partir más que de aquellos que son incapaces de juzgar con limpieza, la limpieza de las conductas ajenas. Anticipándome a ello, renuncio igualmente a asistir como vocal a las reuniones de la junta en tanto dure el período electoral o preelectoral. Sólo pido mantener, como escritor, mi esporádica sección de «La rosa y la espada» y ocupar «la tercera de «ABC» en pie de igualdad con las ilustres plumas que la honran desde unos u otros campos o unas y otras tendencias».

La carta se despide afirmando la independencia de los miembros que componen la junta de fundadores de Prensa Española.

Don Torcuato Luca de Tena a dicho además a Cifra, en relación con esta noticia, que no sabe si el hecho de su autosuspensión provocaría algún cambio a la línea editorial del periódico, cuya independencia —añadió— se trata de mantener.

Por otra parte, el señor Luca de Tena desmintió a Cifra el rumor según el cual don Antonio Fontán podría pasar a desempeñar la dirección de «ABC» en Madrid, sustituyendo a don José Luis Cebrián.

La Confederación Nacional del Trabajo solicitó su legalización

La C.N.T. se define libertaria y autogestionaria

Madrid, 7. («La Vanguardia».) — La Confederación Nacional del Trabajo (C. N. T.), ha presentado a las once y veinticinco de la mañana, sus estatutos y acta de constitución en la Oficina Central de Depósito de Estatutos, ubicada en la sede central de la Administración Institucionalizada de Servicios Socioprofesionales (A.I.S.S.).

Presentaron la documentación, el secretario general Juan Gómez Casas, acompañado del secretario permanente Pedro Barrios, y está compuesta por los estatutos y actas de constitución de la Federación Local de Madrid, integrada por el Sindicato de Enseñanza y el de Transportes, así como la Federación Local de Móstoles con el Sindicato Metalúrgico de esta localidad y el Sindicato de Oficios Varios.

El señor Gómez Casas manifestó que este nuevo paso es una continuación de las distintas etapas históricas por las que ha atravesado la C. N. T., acomodadas a nuestro tiempo y con respuestas a nuevos problemas que no existían en 1936. Por otra parte declaró que la C. N. T. es una versión libertaria y autogestionaria con un amplio campo de acción. Este carácter —señaló— es el que va a marcar la conducta de la organización, que carece de estamentos ejecutivos y liderazgos, ya que tan sólo son los militantes los que toman los acuerdos en los congresos.

Por último, respecto al número de afiliados, el secretario general de la C.N.T. dijo que podría «inflar» la cifra, hecho que está de moda y decir que cuentan con ciento veinte mil militantes, pero la cifra exacta es de cuarenta mil afiliados en toda España. Hasta el momento las zonas de mayor influencia eran Levante, Cataluña y el centro, pero a partir de ahora y ante este nuevo paso, la Federación Local de Madrid va a adquirir un

gran auge y esto va a facilitar la afiliación de nuevos militantes.

Hasta la fecha, la relación de confederaciones nacionales obreras que han presentado sus estatutos en la Oficina Central de Depósito de Estatutos, es la siguiente: Unión General de Trabajadores de España (U.G.T.); Confederación Sindical Obrera (U.S.O.); Confederación Sindical de Comisiones Obreras (C.C.OO.); Confederación de Solidaridad de Trabajadores Vascos (ELA-STV); Confederación de Sindicatos Autónomos de Unión Laboral de España; Sindicato Unitario (Confederación); Confederación de Trabajadores Independientes; Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores (CSTU); Central Obrera Nacional-Sindicalista (CONS); y Confederación Nacional del Trabajo (C.N.T.)

El día 16, en Lisboa

Martín Villa se entrevistará con su colega portugués

Madrid, 7. — El ministro de la Gobernación, don Rodolfo Martín Villa, viajará el próximo día 16 a Lisboa, donde se entrevistará con el ministro de Administración Interna, Costa Braf, según se ha informado a Europa Press en fuentes dignas de crédito.

Entre los temas que podrían ser abordados por los dos ministros figuran los relativos al tránsito entre ambas fronteras. La visita que realizará el señor Martín Villa se realiza a instancias de Costa Braf y será la devolución de la que el Ministro portugués realizó a España el pasado mes de noviembre. — Europa Press.

sonríe, luego existo



josé luis martín

- FESTIVAL DE EUROVISION -

Campana «pro-ampnistía total» en varias ciudades de España

En Barcelona, medio centenar de familiares y amigos de presos políticos se encerraron en la iglesia de San José Oriol

Madrid, 8 («La Vanguardia».) — Una serie de encierros y manifestaciones en una campaña pro amnistía ha comenzado a nivel nacional en varias ciudades de España. Concretamente en Bilbao, Vitoria, en Madrid y también en Barcelona, diferentes grupos han protagonizado acciones para protestar por «la inexistencia de una amnistía total».

En Barcelona, casi medio centenar de familiares y amigos de presos políticos

catalanes se encerraron ayer en la iglesia de San José Oriol, situada en la calle Diputación, cerca de la de Urgel, en un gesto de apoyo a su petición de amnistía total.

Los encerrados son familiares de detenidos pertenecientes a varios grupos políticos, y con su actitud brindan apoyo a la solicitud cursada al Rey para que conceda una amnistía total y que lleva 200.000 firmas de todo el territorio español.

Para dejar constancia de su actitud, ha sido colocada una gran pancarta en la citada calle Diputación, que cruza la calzada de parte a parte en donde se dice: «encerrados por amnistía total».

El encierro parece que se prolongará hasta última hora de hoy domingo.

En Madrid, «las denominadas disposiciones de amnistía no pasan de ser un indulto concedido a cuenta gotas», según un comunicado hecho público hoy por el centenar de personas que se encerraron en la iglesia de la visitación de Nuestra Señora de Moratalaz en demanda de amnistía total.

El encierro fue organizado por la Gestora Pro Amnistía de Madrid, en protesta por el incumplimiento por parte del Gobierno de sus promesas de que para Pascua todos los presos estarían en libertad. Según manifiestan los encerrados en su comunicado, «la amnistía es un grito que no cesará mientras haya un solo preso político o un exiliado».



* |orluis MARTÍN 77 11

COMPRO ANTIGUEDADES Sr. CAÑAS
 compra porcelanas, sillerías, monedas, plata, bronce, toda clase de relojes, muebles antiguos y cuadros, etcétera
Baños Nuevos, 21
Teléfono 318-14-44

COMPRO MONEDAS
 (antiguas) DE ORO, PLATA y COBRE
 A la pieza, en colección o stock. Pago al contado.
 Numismática F. Prats, C. Muntaner, 25 (Tienda) (Junto Avda. José Antonio) — Tel. 254 93 48
 De 10:30 a 2 y de 4:30 a 8 - Sábados hasta 6:30

Desde 1818 **ANIS Y RON PUJOL**

EXPOSICION MAESTRO
 DIA 12 DE MAYO, CLAUSURA
GALERIAS AUGUSTA
 PASEO DE GRACIA, 98

PALMERO